

dida de la tierra, y puede ser cierta la historia que supone que el arte geométrico se había inventado con motivo de dividir en parcelas los fértiles terrenos de las orillas del Nilo (1). Existe en el Museo británico un antiguo manual egipcio de medición (el *Rhind papyrus*), uno de los libros más antiguos del mundo, cuyo original se escribió más de mil años antes de los tiempos de Euclides, y que muestra lo que los egipcios conocieron é ignoraron acerca de la geometría, aun cuando de sus figuras y ejemplos aparece que usaron la medida cuadrada y que contaban toscamente; pero hay que suponer que debieron progresar extraordinariamente en esta ciencia, pues de otro modo no se concibe cómo realizaron tan difíciles construcciones arquitectónicas.

Las relaciones mercantiles extendieron el uso de pesos y medidas, y á la vez las medidas y pesos de cada país, y los adelantos que en la medición y ponderación verificaron los distintos pueblos fueron utilizados por el comercio, quien insensiblemente llevó á la unidad en los sistemas de pesar y medir y en los tipos hasta llegar al sistema métrico decimal, que ha venido á introducir un lenguaje universal para apreciar la cantidad de las mercancías (2), y al propio tiempo ha uniformado

(1) Goguet, ob. cit., tomo I, págs. 277 y siguientes, libro 3.º, *Des Sciences*.

(2) Sobre las antiguas medidas y el sistema métrico, puede consultarse Goguet, *Origine des lois*, artículo *Commerce et navigation*. Además, *Dissertation sur les mesures des Grecs*, tomo III, páginas 225 á 232. *Poids y mesures en Egypte*, I, 75, 299, y tomo II, pág. 285. Además véase *Coup d'œil historique sur les anciennes mesures et sur le système métrique*, pág. 602. Garnier, *Traité complet d'arithmétique*; y véase especialmente en la pág. 602, *Ancianité du besoid d'uniformité dans les poids et mesures* (pág. 603). Véase además el artículo *Mesures, Poids* del *Diccionario de Comercio*, de Guillaumin, citado en las notas anteriores, y la obra de Vázquez Queipo acerca de pesas y medidas antiguas (Vázquez Queipo, *Essai sur les systèmes métriques et monétaires des anciens peuples*, cuatro tomos, 1859). Pueden consultarse, entre otras obras españolas, E. Heriz, *Memoria sobre la unidad monetaria*; Barcelona, 1873, y sobre el sistema métrico el propio Enrique Heriz, *Memoria sobre el sistema métrico*; Barcelona, Ramírez, 1878, y los trabajos publicados por el Instituto Geográfico y Estadístico. (Resúmenes de los trabajos hechos para la determinación del metro y kilogramo internacionales; resúmenes de los trabajos de la Comisión internacional del metro; Madrid, 1872 y 1874, y resúmenes de los trabajos hechos para la determinación del metro y kilogramo internacionales; Madrid, 1883 y 1888.) Como á trabajo comparativo puede estudiarse á Cavalli, *Tableaux comparatifs des mesures poids et monnaies modernes et anciennes*; Paris, Dupont, 1874, y Doursther, *Dictionnaire*

los cálculos y la contabilidad en todos los países, contribuyendo á aumentar las relaciones mercantiles de todos los pueblos de la tierra.

100.—La contabilidad es indispensable al comercio. Podrá llevarse un libro ó varios libros, un índice, ó emplearse aparatos especiales para la cuenta y razón; pero no se concibe que funcione una casa de comercio sin un sistema de contabilidad. No se concibe, empero, un sistema de contabilidad sin una idea de cantidad. Progresó con la idea de valor, con la adopción de pesos y medidas, y sobre todo con el uso de la moneda. La primitiva forma de llevar la cuenta y razón, y sobre todo de anotarse lo que debían á un comerciante, la encontramos sin duda en los quipos de los antiguos peruanos. Es indudable que en las poblaciones que disfrutaban de una civilización rudimentaria, cada comerciante ú hombre que trafica se anota cuidadosamente lo que le deben los demás; pero no se toma el cuidado de anotar tan escrupulosamente lo que él debe, porque calcula que de esto ya se encargará su acreedor. Los antiguos peruanos anotaban en cintas de diversos colores y marcaban por medio de nudos toda su contabilidad, haciendo señales para marcar las cantidades que se les debían. En los pueblos comerciantes de la antigüedad, los contratos que importaban una obligación, especialmente en la Asiria, se llevaban por duplicado, y todas las tablillas referentes á un individuo ó entidad se coleccionaban juntas y se repasaban continuamente para no olvidarse, pues no se encuentran índices. Sin embargo, no se concibe que los banqueros asirios, que hacían un gran negocio de banca, que tomaban letras, que cargaban crecidísimos intereses por el importe de dichas letras y que conocían en cierto modo la resaca, no tuviesen una contabilidad muy deta-

*universel des poids et mesures anciennes et modernes*; Paris, 1840, Guillaumin. Sobre las medidas de los asirios puede consultarse la obra de J. Oppert, *L'Etalon des mesures assyriennes*, y además *Memoires sur l'Economie politique, l'administration et la legislation de l'Egypte au temps des lagules*, par Félix Robion; Paris, imprenta nacional, 1875, págs. 80 y siguientes, y Oppert y Menaut, *Documents juridiques de l'Assirye*, págs. 343 á 348. Sobre las pesas y medidas usadas por los fenicios puede consultarse Alejandro de Humboldt, *Cosmos*, edic. esp., tomo II, pág. 125.

llada. Ésta debía llevarse por medio de *índices de contratos* ó de *obligaciones* en los archivos ó registros de los banqueros y de un modo análogo debían llevarla los fenicios. En cuanto á los egipcios y los griegos, usaban de un aparato de que luego se utilizaron los romanos, una especie de abaco, en el que además de la significación del número de piedrecitas ó bolas se distinguían por el color, expresando las blancas el *haber* y las negras el *debe*, lo cual supuso la existencia de unos registros especiales en que había apuntados los nombres de la persona con quien se sostenían relaciones mercantiles, y al lado del nombre debía anotarse una cifra de blancas y otra de negras, y al querer liquidar debía recurrirse al abaco para averiguar la diferencia ó saldo que resultase en favor ó en contra. Se atribuye á los romanos el *Codex accepte et expensi*, libro de entrada y salida, especie de libro de caja. En cuanto á las Repúblicas italianas de la Edad Media, es natural que tuviesen una contabilidad muy semejante á la de nuestros días. En época en que Thomas Mocénigo pronunciaba ante el Senado sus discursos acerca de la *balanza de comercio marítimo y terrestre*, ó sea el activo y pasivo entre los Estados venecianos y las naciones extranjeras (1), y en que Thomas Contarini ante el propio Senado exponía los inconvenientes de un Banco público y las ventajas de los Bancos privados (2), se comprende una contabilidad ordenada y exacta por parte de los comerciantes, y lo que indica un mayor grado de adelanto todavía, una contabilidad general del comercio exterior y una estadística del mismo bastante completa. Además, sin una buena contabilidad no se comprende la existencia de grandes compañías de crédito ni de sociedades en participación, llamadas en la antigua Venecia *Colleganze* ó *Rogadie* (3). Es indudable que el origen de la moderna teneduría de libros debemos buscarle en los siglos XIII y XIV, en cuya época se supone era conocido y aplicado el sistema de partida doble en Génova,

(1) Pecchio, *Storia dell'economia pubblica in Italia*, pág. 11; Lugano, 1849.

(2) Discurso ante el Senado en 28 de Diciembre de 1584. Lattes, *La libertà delle Banche a Venezia*, Milano, 1869; Herrera, *Storia dell'economia politica nei secoli XVII e XVIII*, Venecia, 1877; Rotu, *Storia delle Banche*, Milano, 1874.

(3) Molmenti, *La vida privada en Venecia*, edición de Venecia, 1882, página 181.

Venecia, Florencia y otras ciudades italianas, por cuyo motivo se le llama método italiano por partidas dobles (1). Cuéntase que en Augsburgo se encontró un libro Mayor llevado en 1419 por Antonio Fugger, uno de los individuos de la célebre casa de comercio Fugger (2), cuyo libro aparece dispuesto casi como los que actualmente se usan. La contabilidad por partida doble era ya conocida en Inglaterra al promulgar la famosa acta de navegación, siendo probable que no se adoptara en Francia hasta últimos del siglo pasado, imprimiéndose por De la Porte en 1673 el primer libro que se dió á luz por este sistema. En 1797 comenzaron á publicarse los primeros tratados de teneduría de libros por el método italiano (3). En sus comienzos la contabilidad fué una, sencilla, elemental y confusa, y debió comenzar por ser un registro de los créditos pendientes cuando alboreó el crédito y de las entradas y salidas de caja en el comercio al contado. Con el progreso y perfeccionamiento de las operaciones mercantiles fué diferenciándose y diversificándose, y en consecuencia fué haciéndose múltiple y especial para cada negocio, adoptándose una contabilidad distinta y apropiada para cada negocio ó ramo de operaciones, según sea comercio al por mayor ó al por menor, almacén, casa de comercio, fábrica, ban-

(1) Según Savary, artículo *Livres*, t. III, pág. 147 del *Dictionnaire universel du commerce*, edic. de Paris, MDCCXLI, casi todos los autores están contextes en que los italianos, especialmente los venecianos, genoveses y florentinos, enseñaron á las demás naciones la manera de llevar los libros por partida doble. En dicho artículo se hace una reseña de la manera de llevar los libros por partida doble en aquella fecha.

(2) Habla de la casa Fugger el erudito W. Heyd, *Histoire du commerce du Levant au moyen áge*, edición de Furey Raynaud; Leipzig, 1886, tomo II, páginas 531 y 534.

(3) E. Degranges, *La tenue des livres ou nouveau traité de comptabilité générale*. (En 1816 publicó la novena edición de su obra dando á conocer el *Diario Mayor*.) Boccardo, *Il negoziante di contabilità commerciale*; Courcelle Seneuil, *Les opérations des Banques*; Scotti, *Compendio de aritmética teórico práctica e Studi di contabilità*, 6.<sup>a</sup> edición, y artículo *Libri di comercio* del *Dizionario universale di economia politica e commercio*, del Professore Gerolamo Boccardo, dos tomos; Milano, Fratelli Treves editori, 1882. Entre las muchas obras españolas que han adquirido fama merece consultarse la conocida de Castaños, y entre las modernas es extensa y detallada la de D. Emilio Oliver, *El Consultor del tenedor de libros*; Barcelona, Molinas editor, 1883, dos tomos.

ca ó Bolsa, ó según se trate de llevar cuenta y razón de la Hacienda, provincia, municipio (1) ó del Estado (2).

(1) Puede consultarse: 1.º, *Le traité de comptabilité et d'administration industrielles*, par C. Adolphe Gilbaut, dos volúmenes, Guillaumin; 2.º, *Enseignement professionnel de comptabilité commerciale*, par F. S. Hendicourt; 3.º, *Studes sur la comptabilité industrielle*, por el mismo; 4.º, *Essai sur la comptabilité publique en France*, par un ancien sous directeur au Ministère des finances; 5.º, *Comptabilité anglaise*, par M. P. Larmigny. Entre las obras españolas, además de las citadas en las notas anteriores, pueden consultarse las de D. Antonio Torrens y Munner, á saber: *Tratado completo teórico práctico de contabilidad mercantil, industrial y administrativo* y el *Consultor de los Secretarios, Contadores y Depositarios*; *Tratado completo de contabilidad administrativa por partida doble aplicado á la hacienda de las Diputaciones y Ayuntamientos*.

Merecen citarse especialmente: 1.º, *Cours complet de comptabilité*, par Joseph Barré, 2.º edition; Paris, G. Massón, 1876, tres tomos, en que aparece muy detallado todo lo relativo á la contabilidad comercial y banca, operaciones de Bolsa, sociedades de seguros y contabilidad marítima; 2.º, Gilbaut, *Traité de comptabilité et d'administration industrielle*, Paris, Guillaumin, 1880, ya citada; y 3.º, Bernardino Donate, *Manual de teneduría de libros por partida doble*, Madrid, 1885. Entre los autores antiguos merece citarse á Mr. de la Porte, *Science des negocians et teneurs des livres*.

(2) Para todo lo relativo á la materia objeto de este capítulo puede consultarse la obra de F. Merten, *Traité théorique et pratique des opérations commerciales et financières*, Paris, Guillaumin, dos tomos, 1878, con noticias detalladas relativas á toda clase de operaciones de comercio y banca, sistemas de contabilidad, tablas, etc., y modelos de toda clase de documentos comerciales.

## CAPÍTULO VII

Medios de contratación.—Lugares ó puntos donde se reúnen los hombres de negocios.—Ferias, mercados, lonjas, Bolsas, docks ó almacenes generales de depósito.

101.—El progreso y perfeccionamiento de las vías de comunicación y la existencia de una red de caminos ha creado por una ley natural, demostrada por Spencer (1), la existencia de puntos periódicos de reunión conocidos con el nombre de ferias y mercados. En las sociedades primitivas, cuyos cambios son en pequeña escala y corta cantidad, los productos cambiados se dispersan muy lentamente y por caminos desiertos, los movimientos son débiles y no constituyen en modo alguno una circulación. Veamos el primer movimiento de distribución que se produce en las sociedades en vía de desarrollo. En un principio no existen corrientes constantes en un mismo sentido, sino corrientes periódicas, marchando unas veces hacia un punto ó varios lugares, y viniendo de ellos en otras. Incontestablemente, dice Spencer, el hecho social que llamamos feria es la onda comercial en su forma primitiva. La hallamos ya en las sociedades algo avanzadas. Los naturales de las islas Sandwich se reúnen en las riberas del Wairaku en épocas determinadas

(1) *Principes de Sociologie*, edición de Paris, 1879, tomo II, *Appareil distributeur*. Véase además la edición española publicada con el título *El universo social*, p. 480, t. II, para todo lo relativo á ferias, mercados y ventas periódicas.